

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37667 VITORIA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Vitoria-Gasteiz,

Anuncia

Que en el procedimiento concursal número 132/2010 en el que figura como concursado/a INDELASER, S.A.L., se ha dictado el 30/9/2014 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por terminación de la fase de liquidación.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Vitoria-Gasteiz, 30 de septiembre de 2014.- La Secretaria judicial.

ID: A140052618-1